



PUNO, 20 JUN 2012

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 407-2012-GR PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PIP: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA IES AGROPECUARIA PISACOMA; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA PISACOMA, precisando que su ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura – Subgerencia de Obras, por la modalidad de administración directa, en los ejercicios presupuestales 2009 y 2010; en consecuencia, propone a los profesionales que deben integrar dicha comisión;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con lo establecido en el RUBRO VI de la DIRECTIVA REGIONAL Nº 07-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUTADOS POR TIPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA, POR EL GOBIERNO REGIONAL PUNO;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO.- CONFORMAR** la COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN del PIP: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA PISACOMA, ejecutado en los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, por la Gerencia Regional de Infraestructura – Subgerencia de Obras, que debe estar integrada por:

- PRESIDENTE**  
DANTE HERBERTH LUQUE LUQUE
- MIEMBROS**  
YANE SUSANA DÁVILA CARCAUSTO  
EDSON FREDDY ANCCO BONIFAS

- ASESOR**  
DAVID QUISPE ARUHUANCA  
SUPERVISOR DE LA OBRA

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**ELMER AMADOR MONTEBLANCO MATOS**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

PRES